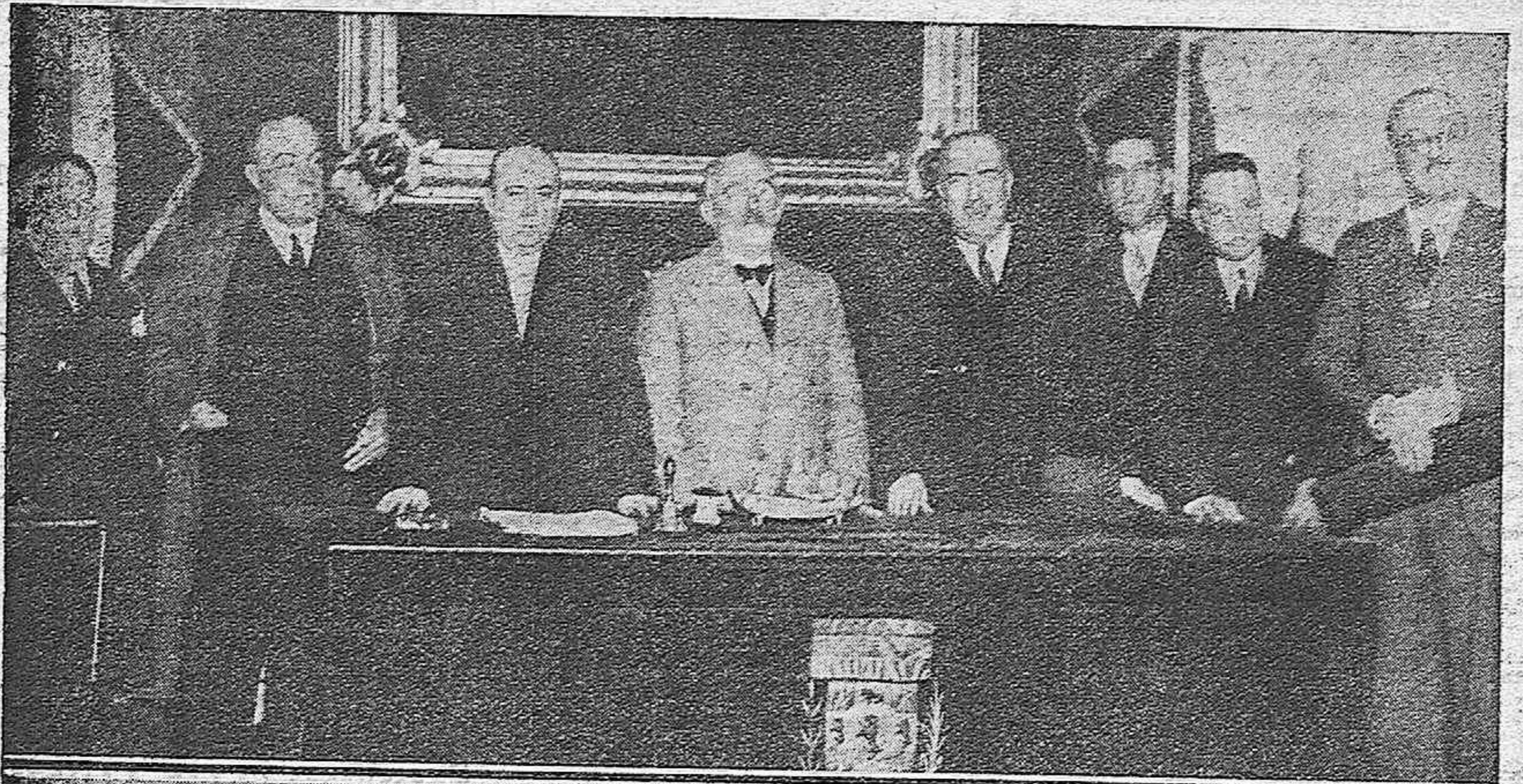


LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



Personalidades que intervinieron en el acto de la firma de la escritura para la cesión por la ciudad, a la Asociación de Ferrovianos, de la parcela de terreno donde edificarán sus grupos escolares.—Reparto de juguetes a los niños acogidos en la benéfica Casa del Niño, siguiendo la tradicional costumbre

GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Empresa Guerrero
Teléfono, 27-00

Funciones para hoy miércoles 23 de diciembre de 1931. Cine Sonoro. A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. Programa monstruo. Dos grandes películas en un mismo programa. Últimas proyecciones de LA FRANCESITA, por la bellísima Bebé Daniels y su esposo Ben Lyon. Últimas proyecciones del grandioso éxito "Paramount", LO APUESTO TODO, por la encantadora estrella Clara Bow.

Butaca, 1'50 pesetas. Anfiteatro, 60 céntimos. Paraíso, 30. Medias entradas por la tarde, para niños, 15.

Mañana jueves, Nochebuena no hay funciones. En los días de Pascua, grandes programas Sonoros. Cada día un estreno. Viernes, 25, ESCLAVAS DE LA MODA, en español, por Carmen Larrabeiti. Sábado, 26, NOCHE DE REDADA. Un gran Film "Osso" de París. Domingo, 27, SOMBRAS DEL CIRCO, en español, por Tony D'Algy, Amelia Muñoz y Miguel Ligeró. Continúa la venta de localidades para las funciones del día 25.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. Cabrera Teléfono, 1-7-5-0
Temporada de Cine Sonoro.

Hoy miércoles 23 de diciembre de 1931. A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche. Colosal programa Sonoro y regalos al público en las dos secciones. Primero, última proyección de la colosal película Sonora, por la encantadora Marion Davies, titulada PAPA SOLTERON. Segundo, se regalará al público: 1.º, dos pavos. 2.º, una arroba de vino de Alarcón. 3.º, dos botellas de Coñac tres cepas.

Precios popularísimos: Butaca, 1 peseta. Gradass, 20 céntimos.

Mañana siguiendo la tradicional costumbre no hay función, ni de tarde ni de noche. En los días de Pascua, formidables estrenos diarios Sonoros y actuación de LOS PERRROS ALBAÑILES.

CINE ALKAZAR

Reyes Católicos, 17 — Teléfono, núm. 25-49
Empresa CINAES

Hoy miércoles 23 de diciembre de 1931. Gran programa Sonoro Popular. A las seis y media y diez y media. Primero, la película cómica presentada por Cinaes, INGENIO DE MERENGUTTO. Segundo, la graciosa película de Cinaes, EL CAMPEON, graciosos combates de boxeo. Tercero, últimas proyecciones de la producción sonora presentada por Cinaes, EN LA FRONTERA, por Armida, Jhon Litel y el inteligente perro Rin-tin-tin.

Hoy, precios populares: Butaca, 1 peseta. Niños, 50 céntimos.

El viernes 25, estreno Sonoro, hablado en español de Metro Goldwyn Mayer, SU ULTIMA NOCHE, por Ernesto Vilches, Juan de Landa, María Alba, Conchita Montenegro, Romualdo Tirado y Manuel Granados. Pronto, grandioso estreno Sonoro "Fox" JOVENES PECADORES. Muy pronto, RIO RITA, por Bebé Daniels.

Mascotas gran moda, desde 5 pesetas; gorras elegantes desde 1 peseta; millares vendidas solo las encontrará en Sombrerería de
Moda Diego Ruiz

Bar y Restaurant — de —

"ESPAÑA Y FRANCIA,"

Tomasa Arenas
VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ES MERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN EMBUQUES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas
Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT DE

HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, 5 * Tel. 25-03

PLATO PARA EL DIA 23

Filete de rificones de cerdo

No dejen de visitar el "BAR PLATA,"

Restaurant "LOS LUISES,"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierta.

Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Compras y ventas

SE VENDE lana por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, número 4, Córdoba.

GARBANZOS PARA REMOJO a 52 pesetas los 100 kilos. Dirigirse Llano del Presorio, 3, almacén.

SE VENDE una moto en la calle Condé de Cárdenas, número 22.

OCASION se vende automóvil siete plazas en perfecto estado, abierto pero con cierre cortinas automático. Razón: Garage Kissel y Paseo de la Victoria, 12.

SE VENDE magnífico nacimiento. Figuras magníficas, finas, valencianas. Todo completo. En 150 pesetas. Dirigirse a esta administración, donde se da razón.

COMPRA y venta de botellas, fierros y metales. Se compra papel viejo. Teléfono 2372. Ramírez, de las Casas Deza, 3.

SE VENDEÉ pastos para ovejas. Finca Baquedano. 8 kilómetros pueblo. Tratar, Fermín Galán, 1. Posadas.

Arrendamientos

CASA EN LA SIERRA, en Huerta Chica, lindante a la de los Arcos, se arrienda casita independiente instalada de luz eléctrica, teléfono y agua. No se admiten enfermos. Darán razón: Intervención de Hacienda.

HUERTA SAN PABLO. Se arriendan los pisos altos derecha e izquierda. Se vende el esquilmo de naranjas y solares frente a esta finca. Informes, Obdulio Blancas, Reyes Católicos, 4. Taller de Mármoles. Córdoba.

ARRENDAMIENTO se arrienda desde el día local con magnífico sótano, propio para comercio o industria, en la calle Reyes Católicos, 14. Para tratar, San Zoilo, número 2.

SE ARRIENDA local propio para industria o almacenes, con buenas naves y sótano, en la calle Adarve, 8, dpdo. Darán razón en Almacenes Roses, S. A. Avenida Canalejas, núm. 8.

SE VENDE o arrienda una bonita casa de campo en Cerro Muriano, situada en el mejor sitio, con seis habitaciones, cocina, jardín y corral. Razón: Claudio Marcelo, 13 (Almacén de Música y pianos).

SE ARRIENDA desde el día 14 Dehesa de Olivar denominada de San Pedro, pago del Cañizo Bazán. Razón en la misma finca.

Varios

LECTURA A DOMICILIO Por 40 céntimos puede usted leer las obras de los mejores autores. Catálogo gratis. Biblioteca Popular circulante. Diego León, 8. (Junto a la Librería Luque).

SALCHICHERIA EXTREMENA de Ramón Sánchez García. Plaza Antonio Fernández Grilo, 7. (Puerta Gallegos.) Especialidad en salchichera blanca y butifarra de lomo. Carnes de vaca y ternera a cargo de José Ortiz Galán.

DARIA lecciones a domicilio. Nociones generales de francés a inglés. Precio mensual reducido. Preparación completa para primera enseñanza. Mecanografía. Razón en esta Administración.

Informaciones de la noche



LA ASAMBLEA DEL DOMINGO EN EL GRAN TEATRO

Ha despertado vivo interés la asamblea que el próximo domingo se celebrará en el Gran Teatro de esta ciudad para tratar de asuntos tan importantes como los de la política económica de la República en Andalucía.

Esto demuestra que llegan días venturosos para Córdoba y su provincia toda vez que hasta ahora no había sido posible despertar en sus ciudadanos el vivo interés que los problemas de nuestra provincia tienen para las distintas clases sociales que en la misma vivimos. Los temas que van a ser tratados en este comicio el próximo domingo encierran tal interés que han sido la causa de la expectación producida por el mismo.

Antes de la República, casi ninguno de los políticos españoles se ocupaban con cariño de la política económica del país. El hablar sobre el problema de tan vitalísima importancia, estaba totalmente desahogado y ello ha producido un estado de intereses dentro del Estado de ideales, que es causa de una persistente dualidad entre los mismos y de una dualidad perniciosa para España que impide el crecimiento y desarrollo de su riqueza. En España hasta ahora todo movimiento de ambiente popular era tildado de político, dándole a esta expresión el sentido vulgar que nunca debió tener y que significaba abandonar la realidad de los asuntos para vivir en las nubes al margen de las cosas terrenas; pero el tiempo, gran maestro de enseñanzas viene a demostrar que se precisa unir a la que hasta ahora se llamó política, un sentido práctico económico que vaya estructurando y cimentando las nuevas modalidades de la vida republicana de España.

Los hombres políticos de la República, forzosamente han de ocuparse con interés y detenimiento de la vida económica de sus regiones, provincias y comarcas, para resolver con toda rapidez los problemas que hasta el día no pudieron hallar solución adecuada por falta de comprensión y buenos deseos.

Por política económica en la España re-

publicana, no ha de entenderse como hasta ahora fué en la fenecida monarquía, política de especulación y carrera de codicias, ni negocios inconfesables, ni industrias artificiales, sostenidas por el favor del Poder; ni el arbitrio privado, decidiendo del crédito, del cultivo de las tierras, de los aranceles, de la clase de manufacturas. Política económica en la España republicana, no ha de ser tampoco el Estado agricultor, el Estado industrial, o el Estado comerciante. No. La política económica en la España republicana ha de ser un plan de producción señalado por el Estado, atendiendo a las posibilidades nacionales y a las responsabilidades internacionales, y el control del Estado que cumpliendo la función social trazada, constituyan una unidad que realice el plan en su plenitud.

Sin este plan, que dé a la economía, una orientación, una armonía, una finalidad y una responsabilidad, la economía la constituirán una suma de intereses privados en guerra y buscando cada uno de ellos el sostén o el prevalecimiento fuera de la ley y por encima de la conveniencia nacional. El Estado, en tal caso, servidor de estos intereses, quedaría a merced, de ellos como ha pasado siempre, y sería, no un Estado por y para la nación, sino un Estado contra y sin la nación.

Para tratar estos temas de tan alta transcendencia, se inicia en la provincia de Córdoba una campaña con la asamblea del próximo domingo, en la que se señalarán nuevos cauces y nuevas orientaciones poniendo sobre el tapete asuntos tan interesantes para Córdoba, como las confederaciones Hidrográficas, riqueza ganadera y cuanto dejamos expresado en las precedentes líneas.

Que la iniciativa de esta asamblea parta de un grupo político como el republicano radical y tenga por principal propugnador de ella aun hombre como don Eloy Vaqueiro, es una garantía para todos los intereses y para el feliz resultado de la campaña.

Quedan invitadas a este acto todas las entidades de la provincia de carácter económico, político y social.

Tribunales Audiencia

Sentencias

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa, procedente del juzgado de la Derecha, por el delito de atentado, contra Juan Pérez Fenoy, condenándolo a la pena de seis meses y un día de arresto, pago de ciento cincuenta pesetas de multa y veinte de indemnización.

El mismo Tribunal, en causa por lesiones, procedente del juzgado de Lucena, ha condenado a Antonio Ruiz Burgos a la pena de seis meses de arresto mayor.

También la Sala primera, en causa procedente del juzgado de la Izquierda, por el delito de homicidio por imprudencia, ha absuelto libremente a Angel Rubio León.

La Sala segunda, en causa por lesiones, procedente del juzgado de Bujalance, ha condenado a Miguel Torralba Carpio a la pena de dos meses y un día de arresto y pago de una peseta de indemnización.

De sociedad

Saludamos a su llegada a Córdoba, en donde se propone pasar las Navidades acompañado de su distinguida familia, a nuestro estimado amigo el doctor en Medicina don José Sánchez de la Cuesta.

Para pasar las fiestas de estos días con nuestro compañero de redacción Rafael Gago, llegó de Bujalance su hermano el maestro nacional don Enrique Gago.

Sucesos en la provincia

Un suicidio

Noticias recibidas de Rute, dan cuenta de que en dicho pueblo ha puesto fin a su vida el vecino José Redondo Expósito.

Para llevar a cabo su fatal propósito se ahorcó de un árbol en una finca de aquel término municipal.

El juzgado de Instrucción de guardia se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.



CRÓNICA FINANCIERA

El tono optimista con que viene desarrollándose el problema bursátil, acusa una marcha regulada hacia la nivelación económica en Bolsa, que se ha hecho aún más patente en esta última semana. El alza evidente y sostenida en los Fondos Públicos y los de garantía del Estado dan carácter de tranquilidad al mercado, ya que ambos valores constituyen uno de los patrones bursátiles de más absoluta garantía.

Quizás en esta tranquilidad y en esta esperanza legítima que anima al elemento financiero, haya obrado más directamente que ninguna otra causa la solución dada a la crisis y la posición política del grupo radical, que como una balanza de equilibrio nacional se apresura a sostener el fiel en un sitio privando de que éste pueda inclinarse hacia el platillo de los extremismos sociales. Y aunque realmente la designación del señor Carner para la cartera de Hacienda no haya sido muy favorablemente acogida por algunos sectores las declaraciones hacendistas que el nuevo ministro ha hecho sobre la nivelación de presupuestos y respecto para los signos productivos del país, han influido bastante directamente sobre la quietud que se refleja en Bolsa y en general en el problema financiero. También la favorable posición de nuestra moneda ha añadido en gran parte al aquietamiento de los espíritus financieros.

Durante la semana última se han negociado 14.337,700 pesetas nominales en Fondos Públicos registrándose en dicha negociación un alza de más de tres millones negociados en relación a los períodos anteriores. El dinero ha cundido bastante, exceptuando el último día en que más bien se redujo a la demanda, haciéndose notar que ésta muestra más su predilección por los títulos de la Deuda que por los valores industriales, a consecuencia de que por los títulos de la deuda, ante la declaración ministerial quedarán consignados en intereses y amortizaciones en los presupuestos legislativos que han de quedar nivelados y por su parte los valores industriales sufrirán indudablemente influencias directas desfavorables por lo menos en principios, ante las promulgaciones de la ley agraria, la del control obrero y otras.

Las oscilaciones de valores durante la última semana han sido:

El Interior sube 0,75; el Exterior, 2,50; el Amortizable 4 por 100, con impuesto, 2,75; el de 1900, 0,25; el de 1917, 0,15; el de 1926, 1,45; el de 1927 con y sin impuesto, 1,75; el 3 por 100, 2 por 100; el de 1920, 1,20, y los Bonos oro de Tesorería, 4 por 100.

Sólo bajan en el grupo de Fondos Públicos tres cuartillos el Amortizable 4 por 100 y medio entero la Deuda Ferroviaria al 4,50 por 100.

De los valores que tienen garantía especial avanzan nueve y medio enteros la Hidrográfica del Ebro, 6 por 100; tres y medio la Transatlántica de noviembre; 0,50 la de 1926; dos y medio Tánger-Fez, y baja un entero el Empréstito de Austria.

Las cédulas no experimentan variación

La política económica de la República en Andalucía

El próximo domingo 27, a las once de la mañana, se celebrará en el Gran Teatro de esta capital, una magna Asamblea para tratar de asuntos de suma importancia para la Agricultura y el Comercio de nuestra provincia, en la que tomarán parte el diputado a Cortes por Madrid don Melchor Marial, que tratará en su disertación de las Confederaciones Hidrográficas; don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, director de la Escuela de Veterinaria, que hablará sobre riqueza ganadera.

Don Eloy Vaquero, diputado a Cortes por Córdoba, presidirá la Asamblea y hará el resumen, abordando en el mismo cuestiones de vital interés para la prosperidad de la provincia.

las del Hipotecario al 5 por 100, y Crédito Local, ganando 0,10 las del Hipotecario al 6 por 100, y perdiendo las Interprovinciales al 6 por 100, perdiendo un entero las del Hipotecario al 5 y medio por 100.

De los efectos públicos, se destacan el Empréstito de Marruecos que sube 7 y medio enteros, ganando también uno y medio el Argentino. Las cédulas de Costa Rica retroceden 5 pesetas.

En el departamento bancario continúan ofrecidas durante toda la semana las acciones del Banco de España que retroceden de 399 y 385. Baján igualmente las del Río de la Plata, cuatro enteros, y las del Banco Sáinz, seis.

En industriales acusan alza de dos y 12 enteros la Cooperativa Electra A y B respectivamente y suben también ocho la Hidroeléctrica Española; cinco los Nortes y Mengemor; uno, Altos Hornos, Petrolillos, y Chade y 10 el Metropolitano.

Por el contrario bajan 58 puntos las cédulas del Guadalquivir (hacia mucho tiempo que no se cotizaban), uno, Alberches y Azucareras Ordinarias, 3,35, Telefónicas preferentes; 12, las Ordinarias; 18, Minas Ráf. portador; 14, los Guindos; seis y medio, Monopolio de Petróleos; 10 los Explosivos, 0,50 los Tabacos y 0,25 las Felgueras.

La moneda extranjera desmerece en los francos, los suizos, los belgas, las libras, los dólares, los marcos y los escudos portugueses. Ganan la libra y los pesos argentinos.

Jorge FERRERAS

Sobre la dimisión del Gobernador civil

En sesión celebrada por la Comunidad de regantes del Pantano del Guadalquivir se acordó recabar del ministro de la Gobernación la continuación en su cargo del Gobernador civil de esta provincia señor Valera Ververde y a tal efecto, ha sido cursado por dicha Comunidad el telegrama siguiente:

“Comunidad de regantes Pantano Guadalquivir a ministro Gobernación.

Adhiriéndose a la petición formulada por diversas entidades interesa de V. E. no admita dimisión presentada por el señor Gobernador civil esta provincia por ser su permanencia garantía eficaz de todos los derechos.—El presidente, Manuel Enriquez Barrios.D

SUBASTA de un solar en la calle San Basilio de esta capital, número 27, con 161 metros 59 centímetros cuadrados. Tendrá lugar el día 16 de enero próximo, a las doce horas en la Notaría de don Luis Boza, calle Sevilla, número 15, donde están de manifiesto los títulos y pliego de condiciones. Pertenece el inmueble que se subasta al incapacitado Antonio Marzo Trigueros.

R. I. P. A.

EL SEÑOR

DON MANUEL BEJARANO MILLÁN

Ha fallecido el 23 del corriente a los 63 años de edad, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su director espiritual don Amador Moreno Cabello; sus hermanas doña Carmen y don Angel Bejarano Millán; hermanos políticos doña Josefa Arias González y don Ricardo y don Manuel Moreno Mondejar; tíos, primos, sobrinos y demás parientes del finado, suplican a sus amistades asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana 24, en la iglesia parroquial de Santa Marina a las tres y media de la tarde.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.



NOS HA TOCADO EL GORDO

Esta nuestra República de trabajadores, hoy por hoy, está más ancha que larga. Conste que su fisonomía no responde a la anchura, si no a la largura. Fué faceta muy española el parecer más largos que anchos, y ahora, con mucho más motivo, desde que desaparecieron los caballeros largos. Pero hoy, nuestra República de trabajadores no puede negar su condición optimista cara al ilusionismo. Hoy es una fecha memorable para los madrileños. Veintidós de diciembre. En todos los hogares ha cruzado la panza ópima y magnífica de los quince millones. Todos, por un minuto, hemos soñado con la diosa fortuna y hemos dado un largo paseo por el jardín de nuestras ilusiones.

Dejada la bola de Gobernación, lo que quiero decir que entrados en el mediodía, la ilusión hizo careta en todos los rostros. La República de trabajadores no fué favorecida por la diosa fortuna, pero sí lo fué el Estado. Nuestro señor el Estado. El Estado de los trabajadores, de los caballeros y de los largos. De los mucho más largos que anchos. Esto debiera de alegrarnos, pero los trabajadores de esta República hubiésemos preferido repartirnos bonitamente estos quince millones para poco a poco ir dejando de ser trabajadores para convertirnos en próceres adinerados y en protagonistas de la actualidad periodística del momento. La fortuna nos ha hecho una cabriola y el premio gordo ha pasado a las arcas de reserva del Estado de los trabajadores. ¿Qué le hemos de hacer! Seguir trabajando, es nuestro lema. Nuestro lema de hombres que ambicionan el instante de dejar de trabajar. Por eso los españoles ciframos nuestra aspiración suprema en este gordo de Navidad que ha pasado a las arcas de reserva de la nación. Una novedad. Una nueva novedad republicana, que ha dado al traste con los sueños, con las ambiciones y con los anhelos de los conciudadanos.

Un temor nos invadió en el día de hoy. El temor de que su Majestad el Gordo se hiciera separatista y se echase en brazos del señor Maciá o de los súbditos del señor Maciá. No ha sido así, el Estado de los trabajadores ha engrosado sus posibilidades con quince milloncitos. No en balde tenemos un catalán en el ministerio de Hacienda. La suerte no es para quien la desea, sino para quien es. Y este ministro catalán ha tenido más suerte que todos los ministros que al uso de razón ha conocido desde que Dios le plugo hacerme vivir en pleno uso de mis facultades mentales, la primer Navidad.

Sospechamos que el jefe del Estado está dando vueltas a su lirismo para buscar un acomodo a esos quince millones. Resulta

muy agradable el poner a contribución de las ideas democráticas esta clase de sumas que pueden, en un momento dado hacernos geniales.

Y así este Madrid que siempre fué más largo que ancho ha vuelto a su enjutez. Se ha desinflado. Su Majestad el gordo, rey y señor en todas las monarquías de los ilusos, ha pasado sin reparar en nuestras necesidades de obreros sin trabajo, de calles mal pavimentadas, de noches con mal alumbrado, etc., etc. En la República de los trabajadores su majestad el Gordo no ha tenido nada que hacer. Se ve que los adinerados no suelen gustar de la predilección del trabajo. España sin embargo, ha engrosado sus arcas y como dice un viejo adagio que lo que es de España es de los españoles, en el fondo estamos de enhorabuena, porque a todos nos acaba de tocar el gordo en una igual participación.

Joaquín ROMERO MARCHENT

IMPRESIÓN POLITICA

NAVIDADES POLÍTICAS

Las fiestas tradicionales de pascuas han abierto un paréntesis en el desarrollo del interés político. Los ministros nada dicen, ni nada exteriorizan para merecer el comentario de la crítica. El pueblo se entrega al albedrío de su tradición festiva y olvida por unos días, tal vez por unas horas nada más, el cometido importante que le ha sido encomendado en el desarrollo de la democracia nacional.

En estos días Madrid es un país muerto para las sensaciones políticas. Vive la leyenda más que la realidad. Y si algo tiene

El taller eléctrico mejor dotado y más completo

Garage Cervantes

A. de Cervantes, 16 - Teléfono, 1909

REYES MAGOS

No comprad juguetes sin visitar la exposición que tienen los GRANDES ALMACENES "El Siglo", en casa de su representante E. Muñoz Fragero, Jesús María, número 1. Teléfono, 15-34.

en su disculpa es que se apresta a festejar con el mayor entusiasmo las primeras navidades republicanas. También los magnates políticos han visto el cielo abierto con estas vacaciones que la leyenda les ha puesto para descanso de cavilaciones y descanso de malas querencias. ¡Quince días de vacaciones!... Ahí es nada... Quince días sin tener que intervenir en debates, sin tener que escuchar las interrupciones de ironía barata del señor Pérez Madrigal, sin tener que contestar desde el banco azul a los ruegos y preguntas si se ha hecho o se ha dejado de hacer... Pero también significa un descanso para todos aquellos diputados que pertenecen a la cofradía del silencio y que al fin habrán visto el cielo abierto para poder hablar y comentar a sus anchas en los distritos o en las peñas de los amigos. ¡Qué demonio!... A todo el mundo le llega su hora. El caso es tener paciencia para saber esperar.

El único que no calla, porque su espíritu no se apresta al silencio ni su temperamento a la quietud es don Miguel Maura. Admiramos como siempre en él unas dotes excelentes de luchador. Pero esta vez el paso que ha dado para acercarse o mejor dicho para que se le acerquen las minorías ampliamente derechistas nos ha quitado un poco de admiración hacia el ex ministro de la República. Nos parece una equivocación lamentable que el señor Maura haya fijado sus ojos en los cavernícolas como una fuerza más que asesorar a su nuevo Partido político. No le hacía falta nada de esto y quizá el haberlo intentado le ocasione un desprestigio en el que no debía de haber caído ya que él tiene el bastante crédito para que otras fuerzas más dignamente parlamentarias hubiesen acudido al llamamiento de su programa.

El señor Pérez Madrigal, el hombre de la inquieta bufonada, no se ha resignado tampoco a permanecer estático durante este período de vacaciones parlamentarias. En Bilbao, según rezan las noticias que de allí nos llegan, el señor Pérez Madrigal ha lanzado "verdaderas" y terribles acusaciones contra el Partido Radical y contra su insigne jefe el señor Lerroux. Tanto ha sido así que el jefe del Partido Radical de Bilbao se ha visto precisado a protestar ante el jefe del Partido Radical Socialista también en dicha capital pidiéndole que esclareciese si él y su partido aprobaban la conducta y las palabras del señor Pérez Madrigal.

Demasiado seriedad para tan poco hombre serio. El señor Pérez Madrigal ocupa dentro de la política española un lugar de pista tan insignificante y tan poco de tener en cuenta que no es preciso que sus palabras sean medidas en el alcance del significado, porque ellas pueden hacer reír muchas veces pero no tiene otra virtud que la de el chascarrillo o la de la bufonada.

Las Navidades hacen callar a uno y hablar demasiado a otro. Pero tanto el silencio como la charla tienen características de zambomba y de pandereta. Nada tradicional en política, mucho de tradicional en festejos.

Fernando DICENTA

Las maravillas del "534,"

A pesar de las dudas que pesan sobre su construcción, el trasatlántico gigante británico es el orgullo de Glasgow en sus astilleros de Clydebank. Ese barco será el mayor del mundo. La lengua inglesa atribuye el género neutro a los objetos inanimados, excepto a los barcos, que los británicos, fervientes marinos, tienen por seres vivos y aman hasta el punto de haberles atribuido género femenino. "Ella", esta criatura formidable, crece de hora en hora en su enorme cuna y ocupa en ello a 10.000 obreros.

"Ella" es tan grande, decía un obrero, que para cuando llega al lugar donde trabajo ya es hora de salir. Exageración, claro es; pero lo cierto es que el barco tendrá 340 metros de largo, y 73.000 toneladas (el "Bremer" no llega a 50.000). Este gigante aún no tiene nombre: la Compañía Cunard que le construye, le designa con el número 534, su número de orden en la flota pasada y presente. Dentro de dos años, si las dudas que produce la crisis mundial se desvanecen, "ella", el "534", se aprestará a cruzar por primera vez el Océano.

Entre tanto la construcción prosigue. Se ha cuidado de dar al "534" una forma perfecta, bella, graciosa y la velocidad mayor y más exquisitas. Llevará a bordo 5.000 habitantes: 3.500 viajeros y 1.500 tripulantes. Este pueblo flotante tendrá calles, tiendas, iglesias, cines y, como todo trasatlántico moderno, piscinas, "courts" de tennis, salas de gimnasia, etc., etc.

Tendrá once cubiertas; una de ellas será de larga como dos veces la fachada del palacio de Buckingham en Londres. De la quilla a la cubierta superior habrá 33 metros.

El casco será más sólido que el de un acorazado. El trágico recuerdo del "Titanic" ha hecho cuidar a fondo los compartimientos estancos y los botes de salvamento, que serán automotores y capaces para 140 personas.

A través de cualquiera de sus chimeneas gigantescas, puede pasar el "Britannia", el primer barco que tuvo la Cunard. El timón pesará 140 toneladas. Llevará 27 calderas con 200.000 h. p.; tiene 2.000 ventanas y ojos de buey...

Se confía en que la botadura tenga lugar el próximo mes de mayo y para ello—operación como nunca delicada—se está ya dragando el Clyde. En Southampton se está construyendo al mismo tiempo un dique especial, el mayor del mundo.

Aparte de los 10.000 obreros que trabajan en el astillero, se ocupan 250.000 en las diversas industrias que colaboran a la construcción de materiales para el "534".

Costará, terminado, seis millones de libras. Y la Compañía piensa en que hay que lanzar en cuanto se pueda el "534" para que el "534" no esté solo en los mares...

Lea V. LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

Acción Católica de la Mujer

Donativos para obsequiar a sus alumnas y obreras en las próximas Pascuas y Año nuevo.

Señor Presidente de la Audiencia, 25 pesetas; doña Estrella León de Carbonell e hija, 25; señores Pedro López, 25; señora marquesa de Boil y hermanas, 15; don Juan Cruz Conde y señora, 10; señora de Fresneda, 50; señorita de Fresneda, 10; doña Adelaida Albendea de García, 10; señoritas Lola y Elisa Enriquez Romá, 25; doña Elisa Enriquez viuda de Riobó, 15; señora viuda de Machesi, 25; señoritas de Cabrera y Marchesi, 5; doña Blanca del Rey de la Puente, 10; doña Dolores Riobó de Valderrama, 5; señora de Gutiérrez de los Ríos, 5; doña Concepción de Natera, 10; don Rafael Inardi y señora, 10; don Rafael Guerrero, empresario del Gran Teatro, 15; doña Josefina Natera de García, 10; señorita Enisita Riobó Enriquez, 10; doña Antonia Maya de Lara Barahona, 5; Club Guerrita, 5; doña Paz Curtoy de Gracia, 5; doña Concepción de la Bastida de Barbudo, 5; doña Angela Montilla de Guerra, 10; señora marquesa de Escalonias, 10; don Carlos Romero Barral, 5; doña Dolores Vázquez viuda de López, 5; señora de Calleja, 5; doña Antonia García, 10; señorita Julia Romero de Torres, 5; doña Celia Hermida de Macho, 10; don Rafael González, 5; doña Antonia Manosalva, 3.

Total, 403 pesetas.

REBAJAS POPULARES

Ofrecemos en beneficio del público y a precios **ULTRA BARATOS**, los siguientes géneros que nos proponemos liquidar:

ARTÍCULOS PARA NIÑOS

Zapatos lana, a 50 céntimos, par.

Preciosas bufandas lana, a 65 céntimos.

Jerseys con mangas para 4 años, 2'60 pesetas.

Lindos abrigos dibujos moda, a 1'50, 2 y 2'50 pesetas.

Vestidos punto desde 4'50 pesetas.

Camisetas punto inglés, a 60 céntimos.

Refajitos con cuerpo colores finos, a 1'25.

Capitas punto seda varios colores, a 4 pesetas.

Tapabocas lana con botones y ojales, a 1'15 pesetas.

Peles punto inglés, a 85 céntimos.

ARTÍCULOS QUE CASI SE REGALAN

Camisetas punto inglés para señora, a 1'35 pesetas.

Camisetas punto inglés para caballero, a 1'75 pesetas.

Refajos cuerpo para señora gran clase, a 2'45 pesetas.

Toquillas extraordinarias BARATISIMAS.

Chales punto gran tamaño, a 9 pesetas.

Mantas cuadros para cama y viaje, a 2'95 pesetas.

Vestidos punto para señora, a 7'50 pesetas.

Abrigos para señora casi regalados.

Muchos **ABRIGOS, PELLIZAS y CHECOS** a **CUALQUIER PRECIO**
Bonificaciones especiales para **ROPEROS y ENTIDADES BENÉFICAS**

Almacenes Hierro Aragón

EL AGUINALDO DE LA REPÚBLICA

La lotería. El "gordo" para el Tesoro. Lo que debería hacer el Estado con ese dinero

Felicitemos al Tesoro por la enorme suerte que le ha acompañado en este sorteo de Navidad. Y felicitamos al Estado, que desde ayer cuenta con una saludable teoría de millones que se le han entrado de incógnito, sin avisar, como graciosa donación de Nuestra Señora la Fortuna. Claro está, que, puestos a felicitar, hubiéramos preferido hacerlo a dos o tres mil familias de esas castigadas por el paro forzoso, para quienes esa manchegora lluvia de pesetas, hubiera puesto en punto de remedio. Pero no fué así, mal que nos pese.

Claro está que el Tesoro nunca pierde su dinero en estos sustanciosos trances de Lotería, y a esas maravillosas arcas de la ilusión va a parar siempre el dinero del buen español, envuelto en un halo de ilusiones y buenas esperanzas.

¡Dinero español! Dinero y soñador; dinero mediterráneo y aventurero que durante los cuarenta sorteos anuales, y a pesar de los desengaños de la suerte, sueña con la fortuna, ni más ni menos que el hidalgo manchego soñaba con la emperatriz del Toppo, no obstante el molimiento de huesos que halló en las aspas de los molinos y en las estacas de los yangüese:

Dinero ibérico, dolorosamente conquistado y alegremente, gallardamente perdido en porfías de azar; entre el pentágono de alambre de esos bombos de la Casa de la Moneda, nichos de toda ilusión, ataúdes de toda esperanza. Merecías ¡oh dinero! que te cifieran tizona y colgaran de tu escudo la banda de capitán.

* * *

Y decíamos que el Tesoro nunca pierde su dinero en estos menesteres de Lotería. Observemos a propósito de este sorteo de Navidad, que dos series de billetes, a cuarenta mil billetes de dos mil pesetas cada serie, importan, vendidos todos ciento sesenta millones de pesetas. Los premios, aproximaciones y reintegros de ambas series suman ciento diez millones, seiscientos cincuenta y seis mil pesetas. De donde se deduce que la diferencia entre ambas cantidades, o sea cuarenta y nueve millones, trescientas cuarenta y cuatro mil pesetas, es lo que queda al Tesoro para beneficio propio, gastos de Lotería, etc. Hermosa cantidad representativa del más pingüe negocio que pudiéramos imaginar.

Claro está, que por lo que se refiere a este sorteo de Navidad, el Tesoro ha dejado de vender, según declaraciones del ministro de Hacienda, unos diez mil billetes; que representan veinte millones de pesetas que han dejado de ingresar en sus arcas. Pero como por otra parte, no tiene que pagar los dos gordos, o sean treinta millones de pesetas, por haber correspondido a los números que se vendieron, resulta que el Estado ha percibido un beneficio extraordinario mínimo, de diez millones de pesetas, con el que no contaba.

El Estado debe sentirse generoso. Se le han entrado de sopetón más de diez millones de pesetas; cantidad que bien manejada y administrada puede dar mucho juego. El Estado debe meditar un punto sobre la angustiosa situación de España. Obreros parados; obras públicas sin empezar y sin terminar; cajas municipales agotadas; crédito muerto. En muchas localidades españolas, singularmente de Andalucía, aullan los lobos, de hambre. Hogares sin pan y sin lumbre en estos días tradicionales...

La estampa es desoladora. Porque junto al hambre y a los hijos sin vestido, y a las cocinas, sin calor, florece siempre un manojo de locura. En esos cerebros anémicos, en esos estómagos vacíos, prende bien pronto la chispa antisocial, como un reproche, como un elemental sentimiento de venganza contra la hostilidad del medio. Y esto es lo que hay que evitar.

Hay que evitarlo sin discursos y sin frases. Con pan. Con bienestar. Por eso ahora, frente a ese ingreso insospechado del Tesoro, no estaría mal que el señor ministro de Hacienda, echara una mirada sobre el mapa económico y social de España. Y puede que entonces, decidiera invertir esa ganancia extraordinaria, en alivio de trabajadores. Esos diez o doce millones en obras públicas, remediarían buena parte de la crisis

actual. Caminos vecinales; anticipos reintegrables para construcción de grupos escolares y obras provinciales, intensificación del trabajo en los pantanos en construcción, etcétera etcétera. Todo esto se traduciría en jornales. Y el obrero trabajador, el verdadero parado encontraría un saludable remedio a la crisis de su hogar, a la vez que un tope a la tranquilidad ciudadana.

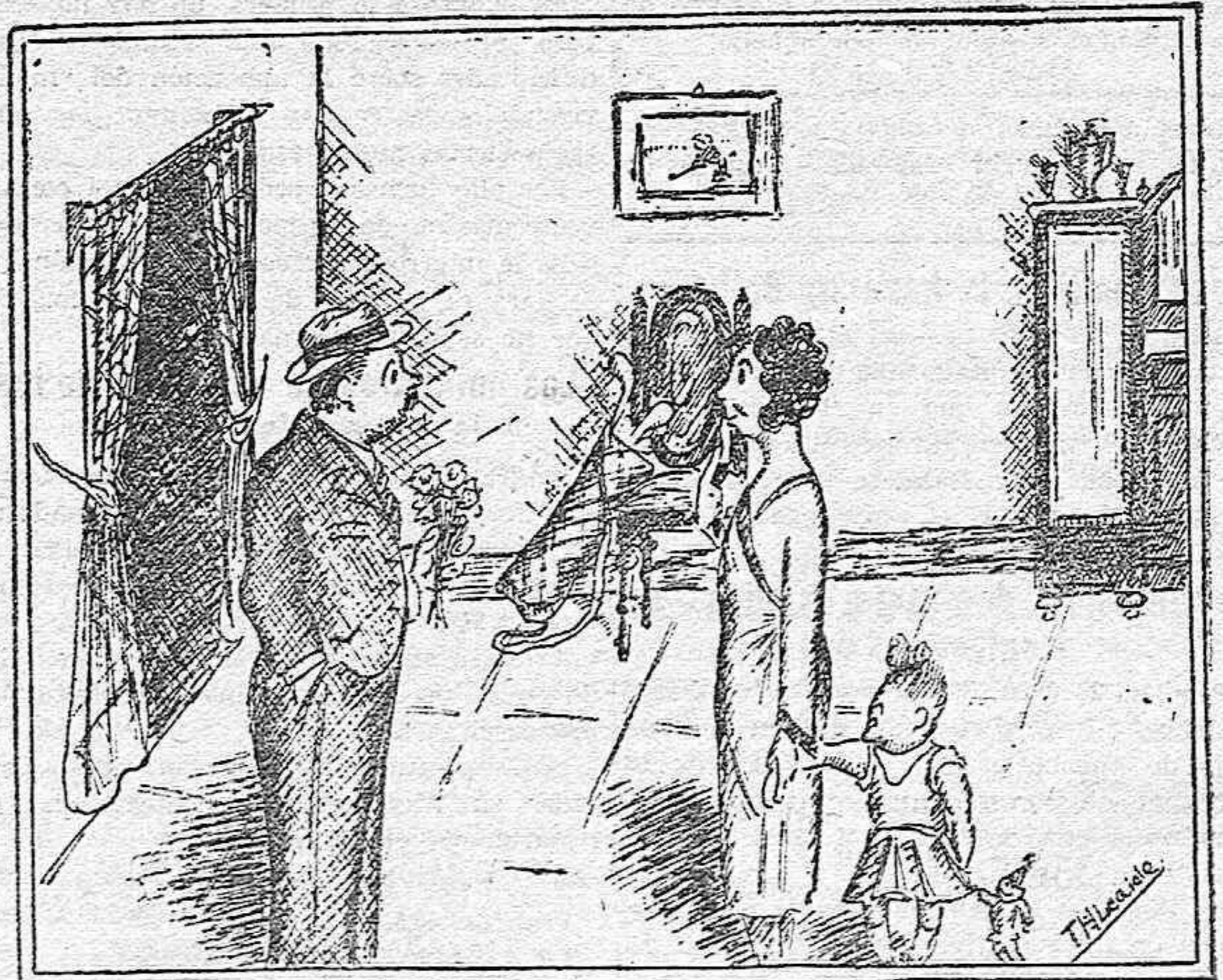
El señor ministro de Hacienda meditará seguramente acerca de esto. A nuestro juicio, sería la mejor inversión que pudiera darse a esos millones, cuya adquisición ha costado tan poco al Estado. Sería el mejor aguinaldo de la República.

Antonio de la ROSA

FRAN. CO FERNÁNDEZ MURCIA
ABOGADO
Procurador en ejercicio
APODERADO DE CLASES PASIVAS
Cister, 3 Tel. 1253 Córdoba

Pida usted
Jabones "Huertas."

Nota cómica.--EN TIEMPOS NUEVOS



—Querido esposo, veo que este año ni nos traes las "perrunas" ni compras el pavo.
—Mira, no me hagas la "pascua", hasta que vea el resultado del voto femenino, conformate con estas flores o pide protección en ley del divorcio. A mí, ¡plin!

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Esta mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros, tratándose de las leyes complementarias

Vocales obreros de un Jurado mixto

Madrid, 23 (3,15 t.).—En la "Gaceta" aparece una disposición en la que se dice que visto el resultado de las elecciones verificadas para la designación de representantes obreros del jurado mixto de Despacho y Oficinas de Peñarroya-Pueblonuevo se nombra a los siguientes:

Vocales obreros efectivos: Diego Rabat, José Ruiz Rodríguez, Ramón Ramírez, Juan Ponce, Viriato Estévez.

Vocales obreros suplentes: Miguel Ortega, Luis Pedrosa, Luis González Rodríguez, José Alejo y Ernesto Díaz.

El servicio de automóviles oficiales

Madrid, 23 (3,15 t.).—Por la presidencia del Consejo se ha dispuesto que a partir del primero de enero los servicios de automóviles de la Presidencia de la República y todos los departamentos ministeriales a excepción de los ministerios de la Guerra y Marina pasen a depender del parque de Automóviles de la dirección de Seguridad.

Esta facilitará personal de sus parques.

Una nota del personal de Teléfonos

Madrid, 23 (3,30 t.).—El personal de la Telefónica ha circulado una nota en la que se dice que la organización de la U. G. T. advierte a sus afiliados que no se dejen sorprender por la Comisión defensora del personal y no renuncien a la idea de la nacionalización de Teléfonos, que es uno de los principios sustentados por aquella.

Camas niqueladas, doradas y colores de esmalte, con fricción esmerada.—Avenida de Canalejas, 23.—MIRÓ

La fiesta de la Raza en Bolivia

Madrid, 23 (3,30 t.).—En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota en la que se da cuenta de que en Bolívar en los actos celebrados en diversos teatros el día de la Fiesta de la Raza, se puso de manifiesto una vez más el amor que se siente por España en aquella nación.

La dirección de Obras Públicas se desglosa en dos

Madrid, 23 (3,30 t.).—El ministro de Obras Públicas dijo este mediodía que en el Consejo de anoche propuso el desglose de la dirección de Obras Públicas en dos: una de Caminos y otra de Puertos y Obras hidráulicas.

Se dolió de la deficiente organización de dicho organismo, llegando en la conclusión de que es necesario separar los servicios.

Añade que por otro lado como él conoce bien la situación del Erario público, no puede faltar ahora a los compromisos contraídos en aquel departamento.

El hundimiento ocurrido en el Vaticano

Roma, 23 (4,15 t.).—Esta mañana continuaron los trabajos de desescombro en el palacio del Vaticano, donde ocurrió ayer un hundimiento, en la parte de la Biblioteca.

Hasta ahora se ha extraído el cadáver del señor Baffazo.

Consejo de ministros en Palacio

Madrid, 23 (4,30 t.).—El Presidente de la República y el Gobierno acordaron que se celebraran Consejos de ministros bajo la presidencia de aquél dos veces al mes, y esta mañana se ha efectuado el primero de ellos.

La reunión tuvo lugar en las habitaciones de Palacio, donde se celebraban los Consejos en tiempos de la Monarquía.

Al llegar al Alcázar los consejeros no hicieron manifestaciones a los periodistas.

Cuando los ministros se reunieron en las habitaciones indicadas, el señor Alcalá Zamora se trasladó a ellas desde su despacho, para presidir la reunión.

El Consejo duró desde las once de la mañana hasta la una y cuarto de la tarde.

Al salir el señor Azaña manifestó que se había tratado de muchos asuntos sin importancia y en su mayoría de trámite.

Añadió que había dado cuenta de la situación interior y exterior de España.

En cuanto a lo primero, no hay novedad, pero en lo segundo han surgido algunas dificultades sobre la aplicación del "modus vivendi", pues se han aumentado las tarifas a ciertas mercancías.

Por ello hemos acordado fijar el contingente máximo de las mercancías importadas.

Se le interrogó acerca de la inversión que se dará al "gordo" de Navidad y contestó que no se había acordado nada.

Los ministros se ocuparon de las leyes complementarias

Madrid, 23 (5,15 t.).—El ministro de Obras Públicas, interrogado por los informadores, comunicó que en la reunión se había tratado de las leyes complementarias que se someterán a las Cortes.

También anunció que en los primeros días de enero se celebraría un banquete diplomático en palacio.

Se le preguntó si han nombrado embajador en Washington, y contestó que no trataron de este asunto.

Los cambios

Francos, 46,50.
Libras, 40,70.
Dólares, 11,84.
Francos suizos, 231,15.
Francos belgas, 164,90.
Liras, 60,20.
Marcos, 2,415.

La disposición sobre admisión de mercancías francesas

Madrid, 23 (5,30 t.).—El ministro de Agricultura confirmó que se había aprobado un decreto fijando el contingente máximo de las mercancías francesas y el cual ha firmado ya el presidente de la República.

Después facilitó el texto de la disposición, en cuyo preámbulo se justifica la necesidad de fijar el máximo de mercancías que puede Francia enviar a España.

La parte dispositiva dice que se autoriza al ministro de Agricultura para fijar el contingente de mercancías francesas en la misma forma que se ha hecho con otros países.

El sistema de contingente será temporal, desapareciendo en cuanto vuelva la normalidad comercial con respecto a los productos sometido a él.

Comprenderá a la industria del automóvil, sederías, café, pescados, conservas, tabacos, vidrioado, aparatos de teléfonos etc.

Cuando se concierte un tratado comercial no se concederá el trato de nación más favorecida con carácter general, sino haciendo constar a los productos a los que comprende concretamente.

También dispone que sean revisables los acuerdos comerciales.

Se proveen varios altos cargos

Madrid, 25 (5,30 t.).—Nuevamente los representantes de la prensa conversaron con Marcelino Domingo.

Este hizo resaltar la importancia del decreto sobre admisión de mercancías y que se ha dictado para que España pueda colocarse en la situación de otros países en relación con los que han elevado sus tarifas sobre determinados productos exportados.

Agregó que era inadmisibles lo que viene ocurriendo con ciertos productos que se importan de Francia.

Después dió cuenta de haberse nombrado director de Comercio al señor Pi y Suñer y de Industrias a don Ramón Nogués.

También dijo que en el próximo Consejo será nombrado el señor Salmerón para la Dirección de Montes, por haber presentado su dimisión el señor Jiménez Quintana.

El banquete diplomático

Madrid, 23 (5,30 t.).—El banquete diplomático en Palacio y que dará el Presidente de la República, se celebrará el día 4 de enero.

La mañana en el ministerio de Estado

Madrid, 23 (6,15 t.).—El embajador de España en Berlín don Américo de Castro estuvo en el Ministerio de Estado cumplimentando al señor Zulueta.

También acudieron varios diplomáticos a los que no recibió el ministro por estar ausente.

Se ha nombrado fiscal de la República

Madrid, 23 (5,15 t.).—El ministro de Justicia manifestó a la salida del Consejo que ha sido nombrado fiscal de la República don Gabriel Martínez Aragón, actual gobernador civil de Vitoria.

Agregó que para la dirección de Registros ha sido designado don Luis Fernández Clérigo.

Creación de una Cámara

Madrid, 23 (5,30 t.).—Uno de los acuerdos adoptados en el Consejo celebrado esta mañana ha sido crear una Cámara de Comercio en Ibiza.

Se ratifica la confianza al Gobernador de Barcelona

Madrid, 23 (5,30 t.).—También se trató en Consejo de la dimisión presentada por el gobernador civil de Barcelona señor Anguera de Sojo.

Se acordó ratificarle la confianza para que continúe en su cargo.

La Nochebuena en las cárceles

Madrid, 23 (6,15 t.).—La Directora general de Prisiones ha manifestado esta mañana que con objeto de que todos los reclusos conmemoren la nochebuena ha dado orden para que ese día se les obsequie con un rancho extraordinario.

Victoria Kent agregó que mañana se colocará la primera piedra para la cárcel de mujeres que se va a construir en Madrid.

A dicho acto asistirán todas las autoridades y los ministros de Instrucción y Justicia.

Danvila en Madrid

Madrid, 23 (6,15 t.).—Esta mañana llegó a Madrid el señor Danvila, que ha cesado en la embajada de España en París por haber sido trasladado a Buenos Aires.

El señor Danvila estuvo cumplimentando al ministro de Estado.

Maciá contestará a la nota del Gobernador

Barcelona, 23 (6,30 t.).—El señor Maciá no recibió esta mañana a los periodistas aunque éstos hicieron todo lo posible para conseguir entrevistarse con él.

El secretario anunció que esta noche se facilitaría una nota contestando a las alusiones hechas por el Gobernador civil al dar cuenta de su dimisión.

Identificación de un cadáver

Barcelona, 23 (6,30 t.).—Esta mañana se personó en el juzgado Carlos Marañón, el que dijo que el cadáver encontrado en Guinardo era el de Jaime Capellí.

Agregó que a éste le tenía realquilada una habitación en la que solamente dormía.

El lunes último salió de la casa según dijo para encargarse de un taxi que tenía a medias con otro individuo.

La policía continúa haciendo pesquisas, pues tiene la creencia de que se trata de un asesinato y no de un suicidio.

Una conferencia

Málaga, 23 (6,30 t.).—El director general de Enseñanza dió una conferencia sobre educación, asistiendo numeroso público.

Sobre el acto del próximo domingo en nuestra capital

NUESTRO AMIGO DON ELOY VAQUERO HA RECIBIDO HOY EL SIGUIENTE TELEFONEMA DEL DIPUTADO FEDERAL POR MADRID DON MELCHOR MARIAL:

CORDOBA.—ELOY VAQUERO, DIPUTADO A CORTES.

PUEDEN CONTAR CONMIGO ASAMBLEA PROXIMO DOMINGO.

MARIAL

Repetimos que a esta Asamblea quedan invitadas además de las organizaciones políticas del partido republicano radical de la provincia, cuantas entidades afectas a la Agricultura, a la Industria y al Comercio lo deseen.

Oportunamente se hará público donde pueden recogerse las invitaciones para el mencionado acto.

Comentarios a la dimisión del Gobernador

Barcelona, 23 (6,30 t.).—“La Publicidad” comentando la dimisión del Gobernador dice que ha obedecido al ultimatum de la organización anarquista ibérica que recabó de sus afiliados el compromiso de ponerse en frente del señor Anguera de Sojo.

Temporal de aire y lluvia en Málaga

Málaga, 23 (6,30 t.).—Desde anoche no cesa de llover o corre un viento fortísimo.

Esta madrugada el aire derribó dos árboles corpulentos y rompió numerosos cristales.

El mar presenta un aspecto imponente, habiéndose suspendido la salida de embarcaciones.

Vuelo aplazado

Sevilla, 23 (6,30 t.).—El vuelo que iban a emprender esta mañana el capitán Rodríguez y el teniente Haya a Bata ha sido suspendido a causa del mal tiempo.

El capitán Rodríguez ha dicho que si el estado atmosférico la permite emprenderán el vuelo el domingo próximo.

Boicot del gremio de Transporte

San Sebastián, 23 (6,30 t.).—Una Comisión del gremio de Transportes afiliado a la U. G. T. se entrevistó esta mañana con el Gobernador civil, comunicándole que el Sindicato único del ramo de Zaragoza se negaba a adquirir los trabajos en mármol de esta región.

En vista de ello, el gremio de Transportes ha acordado no admitir piedra elaborada en Zaragoza.

Llegada de una avioneta

Casablanca, 23 (6,30 t.).—Llegó una avioneta pilotada por el aviador Fretz llevando como pasajero al señor Gamborelli.

El aparato ha salido para Barcelona.

Un homenaje al Gobernador y a la Guardia civil

Sevilla, 23 (6,30 t.).—En el casino de la Exposición se ha celebrado un banquete en honor del Gobernador y de la Guardia civil.

Asistieron el general Sanjurjo y todas las autoridades.

Algunos periódicos comentando este hecho le estiman extemporáneo opinando que el homenaje se ha debido concretar al Gobernador, ya que el Benemérito Instituto no hace más que cumplir con su deber.

En Alcoy sigue nevando

Alcoy, 23 (6,30 t.).—Durante toda la noche y la mañana de hoy ha continuado nevando copiosamente.

Los obreros cuyas fábricas están distantes no acudieron al trabajo.

La temperatura es más benigna.

El gobernador de Zaragoza continúa en su cargo

Zaragoza, 23 (6,30 t.).—Ha regresado de Madrid el gobernador dimisionario.

Según se ha logrado saber el ministro de la Gobernación le ha convencido para que continúe en el cargo.

Un pueblo amotinado

Zaragoza, 23 (6,30 t.).—En el pueblo de Malón el alcalde y el alguacil recorrieron el pueblo para ver si se cumplía el bando en el que se ordenaba el cierre de los establecimientos a las diez de la noche.

Como vieran una taberna abierta amonestaron al dueño dando lugar esto a que se suscitara una reyerta en la que resultó herido Dionisio Vaquet, hermano del tabernero.

El suceso originó un motín, teniendo que intervenir la Benemérita para calmar los ánimos.

Se va a conceder una amnistía a los presos políticos

Lisboa, 23 (6,30 t.).—Se admite la posibilidad de que el Gobierno conceda una amnistía para los delitos políticos con motivo de la fiesta de Navidad.

En Portugal hace un frío glacial

Lisboa, 23 (6,30 t.).—Desde hace varios días ha descendido extraordinariamente la temperatura.

El termómetro marca 3 grados bajo cero y en Estrella, 5, temperatura jamás conocida aquí.

La tripulación de “Sebastián Elcano”

Buenos Aires, 23 (6,35 t.).—La tripulación del buque escuela “Juan Sebastián Elcano” sigue siendo muy agasajada.

El presidente de la República recibió hoy al comandante y a la oficialidad.

Proyecto aprobado por el Congreso y el Senado de Méjico

Méjico, 23 (6,30 t.).—El Congreso y el Senado han aprobado un proyecto de ley estableciendo que se puede nombrar un ministro por cada 50.000 habitantes en los estados federados.

La medida está pendiente de que la apruebe el Presidente de la República.

Colaboraciones

¡YA ES REALIDAD!

Sería digno de compendiar como han ca-
tificado a los hombres que tras penosos
esfuerzos y tras de mil contrariedades, aca-
ban de hacer plasmar en la Constitución
hasta los más ínfimos detalles y aspiracio-
nes de un pueblo sometido siempre a la
opresión y al capricho.

Nadie, ni aún los mismos que terminan
de conseguir todos nuestros derechos y li-
bertades, tenían la seguridad, ni creían tam-
poco que su labor se había de deslizar tan
rápida y felizmente por la pendiente del
triumfo. ¡Locos!... han exclamado todos aque-
llos que no podían ver brillar en sus me-
zquinos cerebros la llama de rebeldía que
incendia los corazones de nuestra juventud
actual, en contra de todo lo arcaico y de la
manía tradicional infesta de arbitrariedad
y despotismo.

¡Poetas! ¡Ilusos! ¡Soñadores! Han dicho
todos aquellos que no podían oír palpar
su corazón por hallarse insensible y atro-
fiado para todo aquello que significaba pro-
greso y una vida más humana.

El progreso, como la música, tiene su pau-
sa a seguir; sus tiempos se hallan marcados,
pero ¿vale algo la derrota comparada a la
satisfacción y al placer que proporciona el
luchar por una noble causa? Recordad a
Don Quijote, recordad innumerables casos, mu-
chos de ellos, recientes, y vereis cómo aun
saliendo tullidos, maltrechos y llenos de ri-
dículo en todas sus empresas, el ideal que
defendieron, salió la mayor parte de las
veces acólume y triunfante y hoy vive con
más fuerza que ayer en nosotros.

Reiros del pobre ideólogo que pasa su
vida en un sueño y luego os habla de amor
y de bondad. Desatended las promesas de
todo aquel que busca halagaros vuestra va-
nidad; pensad que ellas son el cebo, el ali-
ciente que utilizan para cazaros. Confíaros
al ideal, nunca a los hombres, que las más
de las veces carentes de hombría y virili-
dad para trabajar en cosas útiles, se apoya-
rán en vosotros para encumbrarse. No ol-
videis que ya en la altura la distancia será
mayor y os verá despreciables y pequeños
para sus ansias de grandeza.

La verdad se encontraba en tinieblas; la
verdad se encontraba desamparada, alguien
nos la descubrió y nosotros, todos, la hemos
sacado del fango donde permaneció estan-
cada durante siglos, y la conduciremos a su
verdadera morada, al templo que ella merece.
Será nuestra guía la antorcha que ilumina-
rá nuestros pasos y el de nuestros hijos,
a ella rendiremos el tributo y el homenaje a
que es acreedora.

A este propósito recuerdo el caso de nues-
tros gobernantes y unas líneas que el gran
Emilio Castelar, en su "Historia del des-
cubrimiento de América" intercala: "Si el
hombre adivinase, antes de conseguir cual-
quier apetecido deseo, los desengaños que
le aguardan, renunciaría gustoso a la vida,
y juntando cuna con sepulcro apenas apa-
recido en la tierra, volveríase a ella de nue-
vo, prefiriendo el silencio y el vacío y el

sueño de la Nada por completo, al perdu-
rable martirio de ser y existir". Ya que el
hombre no adivinaba, ya que las facultades que
posee no pueden lograr reunir ese don, no
queda otro remedio que luchar, sí, luchar
mucho hasta ver despejado nuestro horizon-
te de toda esa serie de vallas y peligros que
son las que obstaculizan e impiden que en
ocasiones no triunfemos y veamos satisfechos
nuestros ideales.

El hombre soñador, el hombre que lucha,
el hombre que después de sufrir mil adver-
sidades y sinsabores logra llegar hasta don-
de se propuso, merece el elogio; si ese hom-
bre comparte después de conseguido el bo-
tín que tras tanto esfuerzo logró, entonces
no solo es elogio, es en admiración y gra-
titud como se le paga.

He ahí el premio; así en admiración y
gratitud pagará el pueblo español a los
hombres que triunfantes acaban de repartir
el botín entre todos.

De aquí en adelante no será un sueño utó-
pico el de los locos, poetas ni soñadores.

Manuel Pueyo y González
Licenciado en Derecho

Alicante, 12 del 1931.

NOTAS LOCALES

Viuda joven disponiendo muebles propios,
desea habitación para vivir en familia o con
señoras solas, pagando pensión o repartién-
dose gastos.

También tomaría traspaso o formaría so-
ciedad, aportando ayuda personal y metálica
a negocio establecido.

Dirigirse por escrito, Viuda Martínez, Gon-
domar, 7 (Imprenta).

HOMENAJE AL PRESIDENTE DE LA
SOCIEDAD DE MAESTROS BARBEROS

La sociedad de maestros barberos ha de-
cidido hacer un homenaje a su presidente
don Francisco Reyes.

Consistirá el acto en una comida que en
honor de dicho señor se celebrará el pró-
ximo día primero de año, a las dos y me-
dia de la tarde en las "Cuatro Naciones".

Reina gran entusiasmo para este acto.

UN OBSEQUIO

Don Francisco Carrillo Castillejo ha te-
nido la atención de enviarnos unas artísticas
papeleras y unos preciosos almanques anun-
ciadores de su establecimiento de mercería,
paquetería y novedades, establecido en San
Agustín.

Agradecemos profundamente el obsequio.

EL VUELO DE LAS AVES ANILLADAS

Francisco Sabariego Jiménez cazó en las
inmediaciones de esta capital un pájaro,
que tenía una anilla en una de sus patas.

La anillita presenta la siguiente inscrip-
ción: "Vogelwarte. Helgoland, 816041, A."

"CORDOBA DEPORTIVA"

Hemos recibido el número 207 de esta im-
portante revista deportiva cuyo texto con-
tiene gran número de noticias y comenta-
rios relacionados con la modalidad de este
semanario.

MUERTE SENTIDA

Casi repentinamente ha dejado de existir
esta mañana en la capital don Manuel Be-
jarano Millán.

La noticia de este fallecimiento, conocida
rápidamente, ha causado profundo pesar,
pues el finado era persona que contaba en
Córdoba con numerosísimas amistades y ge-
nerales simpatías.

Poseía el difunto un carácter afable y bon-
dadero y su persona respiraba franqueza
y simpatía irremediable, cualidades que le
habían granjeado el afecto de cuantos le
conocían.

De ahí el sentimiento que ha producido
esta defunción.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la
familia doliente.

A MADRID A PIE

Hemos recibido en esta redacción la visita
de los excursionistas sevillanos Pablo Can-
tallicio Grande, José y Francisco Blanco
Pinto y Manuel Eulogio Cumplido Doblas,
que salieron el día 18 de Sevilla para hacer
el recorrido hasta Madrid a pie.

Deseámosle un feliz término en su excu-
sión.

CONCIERTO

Obras que ejecutará la Banda Municipal
de Música, el día 25 de diciembre de 1931,
de 3 a 5 de la tarde en la Victoria.

1. "Musa gitana", pasodoble, Romero.
2. Minueto de la Sinfonía Militar, Haydn.
3. "Doña Francisquita", marabú y fan-
dango, Vives.
4. "Rapsodia húngara", número 2, Liszt.
5. "Agua, azucarillos y aguardiente", se-
lección, Chueca.
6. "¡Always, Sevilla, yes!", Ibarra.

ALMANAQUES

Hemos recibido uno muy artístico anun-
ciador de la Casa Lorilleux y Compañía.

También la imprenta y papelería de Ro-
gelio Luque nos remitió un almanaque anun-
ciador del establecimiento.

Agradecemos ambos obsequios.

MANTEQUILLA

P. F. ESSENSSEN

LA PREFERIDA

LA ACTUALIDAD EXTRANJERA

CARTA DE BERLÍN

BRUNING Y LAS REPARACIONES

El señor Brüning, al recibir a los periodistas extranjeros eludió contestar de una manera definitiva a la pregunta que un corresponsal le hiciera sobre las reparaciones. Después por noticia oficial se ha obtenido una contestación también oficial. He aquí la interpretación que se ha hecho de la nota oficiosa y que ha sido confirmada por los representantes alemanes en las conferencias de Basilea y de Berlín.

Teóricamente hay dos maneras o posibilidades para pagar las reparaciones: o con dinero recibido a préstamo; o con exceso de mercaderías exportadas. Una cosa evidente y sabida por todos es que hoy ya nadie quiere prestar a Alemania, no al Gobierno del Reich, debido a la situación porque atraviesa, ni tampoco el Gobierno del Reich, por estos mismos motivos se atrevería a pedir, ni aceptaría tampoco préstamos extranjeros. Ahora bien, si Alemania continúa forzando la exportación, con el único objeto de pagar las reparaciones, no tardará mucho tiempo en sentirse en todo el mundo, sus fatales consecuencias.

La nación que lucha su vida en condiciones casi indignas, para millones de ciudadanos, cuyo gobierno para salvaguardar el decoro y crédito internacionales, debe imponerse ingerencias oficiales propias de tiempos medievales, tienen un límite de resistencia.

Tampoco puede exigirse más a la economía nacional, que lucha denodadamente y hace esfuerzos improbables, para responder a sus compromisos financieros y producir lo necesario para pagar las reparaciones.

La exaltación política alemana responde a las exigencias de los países ricos, que exigen de una manera violenta el cumplimiento de una cosa que de antemano saben que no puede cumplirse.

Una vez conocida esta manifestación del gobierno alemán, vamos a establecer una comparación con una circular secreta enviada por el Quai de Orsay a los diputados franceses, sacada a la luz por un periódico inglés. El extracto de este documento es como sigue: "El Plan Young, continuará en vigor, después que Alemania, por su Comisión consultiva reunida en Basilea, volvió a ratificar. Debe continuar la subdivisión de las reparaciones en anualidades, condicionales e incondicionales. El estado francés aceptaría solamente la reducción de las incondicionales en igual proporción a lo que rebajen los Estados Unidos, sus deudas de guerra. El arreglo que se tramitará tendrá carácter temporal y se limitará la duración de la crisis económica y financiera de Alemania. Francia estaría eventualmen-

te dispuesta a aceptar reparaciones en formas de mercaderías."

* * *

En definitiva esto es lo que hay sobre el proyecto de reparaciones y todo cuanto se ha podido sacar en consecuencia de las manifestaciones que no quiso hacer Brüning de una manera concreta y que después hemos tenido que deducir de la nota oficiosa y de la extralegal del Quai d'Orsay.

Esperemos a que las consecuencias de estos tratados no conmueva de una manera inesperada a los países que nada tienen que ver con este asunto de las reparaciones.

E. KRUGER

CARTA DE PARÍS

La pensión para los ex-presidentes de la República francesa

Siempre que tengamos que hablar de la democracia de un régimen constituido, hemos de mencionar la república francesa. Es el más de las igualdades y de las equidades. Todo se premia, de todo se saca un ejemplo en esta república, donde todos los hombres, que no son nada, pueden llegar a serlo todo. Hoy una vez más el espíritu francés, quiere poner de manifiesto la verdad de estos hechos. Se ha preocupado la cámara francesa, de una cosa que en apariencia no tiene importancia, pero que buscando en su fondo, vemos existe importancia digna de tener en cuenta.

* * *

Los diputados de la república francesa, han pensado en la situación en que quedan esos hombres que durante un tiempo son la primera autoridad de la República. Nos referimos a los que fueron Presidentes. De todos es conocido el origen modesto de la mayor parte de ellos. Uno es obrero. Otro vino del aula, con el bagaje modesto de un sueldo no excesivo. Aquel abandonó un bufete, una profesión, que no le hacía ser proletario, pero que le producía una renta con la que vivía, sino con esplendidez, por lo menos con desahogo, que ya es algo. Pues bien, he aquí lo que sucede, he aquí el caso de estos hombres que por un período de seis años son la autoridad máxima de un país, son el personaje de mayor relieve. Estos señores cuando cesan en su misión en donde gastaron energías, entusiasmos, se encuentran con la admiración de todos sus conciudadanos. Esto es halagador para la integridad de tales hombres, pero no es lo bastante. Cuando cesan en su misión el que fue obrero no puede serlo ya, porque ha creado intereses de amistad, por interés de la patria que no puede romper por la misma cau-

sa. El profesor, al restituirse a su cátedra, vive peor que antes, porque tiene que vivir casi en el mismo plan que cuando era Presidente de la república; el médico, el abogado, que abandonaron su consulta o su bufete, se encuentran al final con que ya no tienen enfermos o clientes. Al problema no le negamos excepciones. No podemos negárselas, pero tampoco dudamos no por un momento tan solo, que estos patriotas que lo fueron todo, acaban por no tener nada o por no tener lo más necesario. Esto encierra en el fondo una tragedia muy difícil de sostener y más que nada de vencer, pues siendo hombres que por lo general, están viviendo el ocaso de sus vidas, y ésta es ya mala época para comenzar a luchar.

Los diputados de la cámara francesa han pensado sobre este hecho tan general y quieren darle una solución. Una solución que es la única que puede darse. Nosotros hemos de dedicar un elogio a estos representantes de la democracia francesa que se preocupa de todos aquellos hombres que dieron todo cuanto podían por su patria.

* * *

La cámara francesa negó hace unos años la senduría vitalicia que se pidió para estos hombres que durante seis años lo fueron todo en Francia, pero que al pasar el plazo de su presidencia dejan de serlo todo para pasar necesidades la mayor parte de ellos. Los diputados de hoy piden una pensión de 200.000 francos para ellos y 100.000 para sus viudas que tengan hijos menores de veintiún años. La idea nos congratula, y no encontramos frases con las cuales encomiarla, pero bastará por el momento con que la idea encuentre eco en la cámara y sea concedida por unanimidad. Tenemos esperanzas de que así suceda porque sabemos que la equidad y la justicia reina en el espíritu francés.

Luis ARQUERO

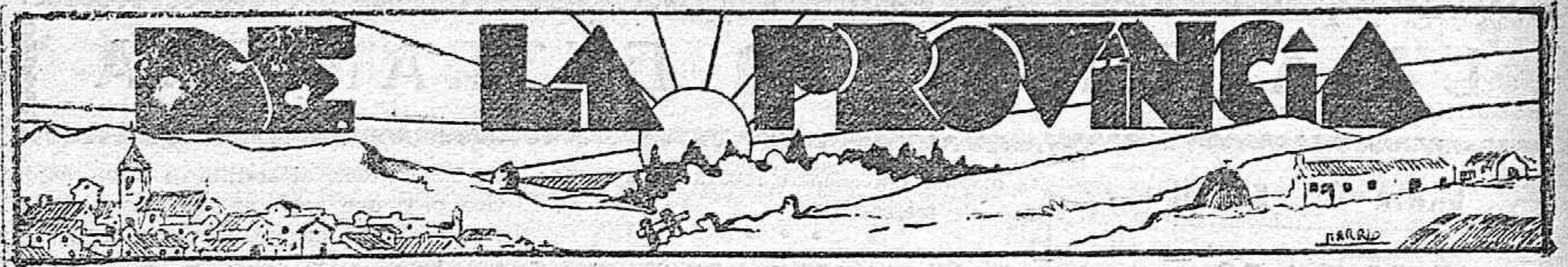
EL GAS

es lo más

LIMPIO.
COMODO y
ECONÓMICO

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

Instalaciones alquiladas



Puente Genil

El Genil Racing Club vence al Antequera F. C. por dos tantos a uno.

¿Comentarios? A fuer de imparcial, lo ejutado en el "terreno" del honor, fué más bien "fiereza" que "técnica". Los nuestros tenían a su favor (antes de empezar) la moral del respetable, pero... desde hora mañana estuvieron entrando coches del pueblo de los "mantecados" con gran número de antequeranos, dispuestos al apoyo voceril, necesario en toda riña moderna. A más de otros útiles, como zambombas y cencerros. El árbitro señor Medina II estuvo en ocasiones indeciso y algo parcial, no se atrevía a imponer su autoridad a los de fuera, por temor al feroz Pardo (ex jugador del Málaga F. C.), que según noticias era su "padrino". También saludamos "pobremente" al delantero centro que traían, ¡¡quién pudiera tener cuenta corriente como el Antequera F. C.!!, buen chico, buen trabajador, pero... corto de vista; en sus arrancadas "tropezaba" siempre con el defensa nuestro (Rejano G.) y allí acababa el "fichamiento" del nuevo elemento del Antequera F. C. Igualmente hicimos con el ya conocido Gómez de Osuna; marcaba a nuestro ala izquierda y su fiereza llegó al máximo de su vida deportiva cuando fué amonestado por el juez señor Medina II. ¡Muy bonito, señor Gómez! Puede seguir jugando hasta que le toque el gordo de Navidad.

Terminó el primer tiempo con el tanteo a favor de los antequeranos; la diferencia era uno ellos y cero los de casa. Haciendo notar el señor Medina II el penalty a que dieron lugar en el primer tiempo los defensas del Antequera F. C. Una arrancada oportuna de nuestro centro delantero G. García, sorteo enalofriante de la línea media y así sucesivamente la línea de penal, y en el preciso momento de largar el chut, el pie infame del amigo Tomé, inutilizó el remate que hubiera sido el empate. Grandes exclamaciones de ira del respetable y oír el silbato del árbitro para tirar un golpe franco en la línea media a favor nuestro, siguen las protestas y el señor Medina II requiere, para su seguridad personal al comandante de la Guardia civil. ¡Amigazo!, cuando se tiene miedo es por algo, así es que menos duchas y más justicia.

El segundo tiempo se esperaba la reacción de nuestros equipiers, y así dió por resultado satisfactorio el score de dos tantos muy bien trabajados y mejor conseguidos. (¡Se enteran los directivos que tomaban medidas pecificiales para quedar medio bien!) Pues bue-

na suerte y un consejo: "Tanto tienes, tanto vales"; nada de eso: "Tanto juegas, tanto ganas"; estamos a la cabeza del campeonato por cuatro perras gordas, pero tenemos un juego que no podeis pagarlo ni en cinco años de "caciques".

Se finalizó el día 20 de diciembre con un vino de honor a los jugadores del "Genil Racing Club", incluyendo a varios "forasteros".

R. García Montero

San Sebastián de los Ballesteros

El Comité local del Partido Republicano Radical de esta villa, en sesión celebrada al efecto acordó adherirse en un todo a la actual adoptada por su jefe nacional don Alejandro Lerroux, en la pasada crisis.

Asimismo se tomó el acuerdo de prorrogar hasta el día 31 del corriente las inscripciones en el Censo de este partido, invitando a todas las personas sean cuales hayan sido sus anteriores ideas políticas a que colaboren y se afilien al partido, en el seno del que encontrarán cuantas facilidades y demás sean inherentes.

Para efectuar la inscripción pueden dirigirse a la Secretaria de este Centro todos los días laborables, de 8 a 10 de la noche.

Corresponsal

Peñarroya-Pueblonuevo

De la huelga en la fábrica de papel

Regresó de Madrid el secretario general del Sindicato, informando que de su entrevista con el secretario general de la Papelera del Sur, éste ha respondido que el ingeniero en ésta tiene amplias atribuciones para obrar en consecuencia a la forma en que se están conduciendo. Después se encaminó a visitar al Ministro de Trabajo, el cual le anunció enviaría un delegado para que solucionara satisfactoriamente este conflicto.

Hoy nos anuncian que mencionado delegado se encuentra en esta ciudad. Hacemos votos porque el conflicto no se prolongue más.

Actos de afirmación Sindical

El pasado domingo se celebraron dos actos de afirmación Sindical en los distritos de Pueblonuevo y Peñarroya, a cargo de Rafael Peña y Emilio Calderón, de la Regional de la C. N. T. Ambos oradores atacaron a los dirigentes socialistas que estaban engañando a las masas obreras con sus incumplidas promesas, invitándolas a acudir a las filas de la C. N. T., que lucha decididamente por conquistar la emancipación de los trabajadores.

Corresponsal



No se vende
o granel.

Aquella gallardía

infantil, nacida de la robustez de mi organismo, ha aumentado en vigor, y me ha hecho incansable para el trabajo.

El secreto está en los

HIPOFOSFITOS SALUD

que en la niñez me salvaron del

RAQUITISMO

y hoy me libran de la

NEURASTENIA

Este maravilloso tónico regenerador, está aprobado por la Academia de Medicina y su uso se recomienda en todas las épocas del año.

Sus efectos son rápidos y seguros.

Pro ferrocarril de Puertollano a Córdoba

En la campaña iniciada en LA VOZ por el jefe provincial del partido republicano radical, don Eloy Vaquero, enumerando las mejoras que figuran en su programa, para Córdoba y su provincia, ocupa un lugar preferente el gestionar y propugnar la realización del proyectado ferrocarril directo de Córdoba a Puertollano.

Esta afortunada iniciativa del prestigioso diputado por Córdoba la ha secundado mi querido paisano y compañero el doctor Luna Gañán el que con afectuoso requerimiento me invita a tratar de este ferrocarril que por el tiempo ya lejano en que tomó estado, puede decirse que es contemporáneo con mi actuación en la vida pública.

Seguramente que sólo esta consideración habrá inducido al reputado doctor para su requerimiento y no puede ser otro el motivo porque poco podrá valer lo que yo diga sobre ello, si me salgo del papel de viejo cronista.

Sólo, pues, con esta pretensión acudo a las columnas de LA VOZ, a la que pido acogimiento y benevolencia.

Séame permitido también, el que me dirija a los cultos lectores de LA VOZ, invitándoles a que con sus conocimientos profesionales insistan en esta campaña de publicidad para llevar a los poderes públicos antecedentes, sugerencias y razones de todo género por las que se pongan de manifiesto las características de su legalidad, de su posibilidad técnica y económica de la urgencia de su realización, de su conveniencia y de la oportunidad inmediata de comenzar los trabajos como terapéutica eficaz para el tratamiento preventivo de graves trastornos sociales que puedan provocar el paro obrero.

Sólo, pues, en mi papel de cronista, tratando de los antecedentes legales de este ferrocarril en cuatro épocas.

PRIMERA EPOCA

En la "Gaceta" del 3 de abril de 1839 se concedió a la Compañía del ferrocarril de Ciudad Real a Badajoz un ferrocarril entre Puertollano y Córdoba como continuación del directo de Madrid a Ciudad Real.

En la "Gaceta" del 20 de agosto del mismo año en conformidad con la propuesta por la Dirección General de Obras Públicas, se cedió y transfirió dicha línea en favor de la Compañía de M. Z. A. Este proyecto acortaba la distancia entre Madrid y Córdoba en 100 kilómetros. Las obligaciones que por esta concesión correspondían a dicha Compañía no tuvieron cumplimiento. Tampoco lo tuvo la sanción que en la concesión se determinaba, puesto que se le devolvió la fianza. En aquella ocasión los intereses del país no contaban con valederos.

SEGUNDA EPOCA

En 1912 se incluyó esta línea en la ley de ferrocarriles complementarios considerándola en su doble aspecto de utilidad general y de conveniencia extratécnica. Los estudios hechos por el profesor de la escuela de Minas, don José Carbonell fueron

aprobados con notas laudatorias para su autor. La memoria de estos estudios con todos los datos y fórmulas legales sirvió de base para que el consejo de Obras Públicas aconsejara al Gobierno la urgente construcción de este ferrocarril, que con ese carácter se incluyó en la lista de los que habían de construirse en el vasto plazo de obras en proyecto. La guerra europea, seguramente, dejó este plan de obras en suspenso y hubo que esperar una vez más.

TERCERA EPOCA

Empieza ésta por un R. D. Ley publicado en la "Gaceta" del 6 de marzo de 1926. En esta disposición se aprueba el plan referente de los ferrocarriles de urgente construcción. El Gobierno de la Dictadura publicó en 5 de mayo de 1926 una R. O. dirigida a los gobernadores civiles de las provincias a que afectaban los ferrocarriles citados en referida disposición. Entre ellos figuraba el de Puertollano a Córdoba. El gobernador civil de Córdoba requirió a los alcaldes de Adamuz y de Villanueva de Córdoba para que confirmaran y concretaran los ofrecimientos hechos a raíz de ser publicada en la "Gaceta" del 6 de marzo la citada disposición. El Gobierno que disponía de los destinos del país en aquellos días, después de haber archivado los estudios de replanteo y de haberse comenzado éstos por Córdoba y por Puertollano en unos cuantos kilómetros, varió de criterio y se olvidó de los antecedentes legales del proyecto. Influído por motivos inconfesables ante la opinión pública, retiró las dos brigadas de ingenieros que estudiaban referido replanteo y les ordenó el estudio fulminante de un nuevo ferrocarril. La fresca guadalhorceña, que imprimió carácter a esta etapa de la Dictadura, no tuvo reparo alguno para adjudicarle el nuevo ferrocarril de sus devociones las características de despojado, quitándole el nombre que le daba estado legal para subvenciones, urgencia, etc.

CUARTA EPOCA

Llegamos ya a la "cuarta época" de este calvario y con ello vamos a dar fin a la historia de este proyecto en su aspecto legal. A fines de marzo de 1930, y animados por estas declaraciones del Gobierno de Berenguer, fueron a Madrid varias comisiones de Córdoba y pueblos interesados en el trazado, para volver a gestionar que el gobierno se preocupara de atender las razones que abonaban el estado legal del proyecto de ferrocarril que empezando en Puertollano terminaba en la estación de Córdoba. En esta ocasión, las comisiones citadas, a cuyo frente se destacaba el entonces gobernador de Córdoba señor Atienza, en lo político, y el culto ingeniero de Minas señor Carbonell y Trillo Figueroa como técnico, fueron al ministerio de Fomento en un florecimiento "primavera" de esperanzas.

Era entonces ministro de Fomento el señor Matos. Oyó el señor ministro al Gobernador y al ingeniero que cumplieron como buenos y competentes en la defensa de las

aspiraciones de la Comisión pro ferrocarril tantas veces citado. Con profunda atención el señor ministro escuchó los alegatos de ambos señores y se congratuló de poder atender las pretensiones expuestas, para lo que ordenó que en aquel momento se dictara una R. O. al consejo de Obras Públicas al objeto de que emitiera dictamen sobre el pleito entablado entre el ferrocarril de Guadalhorca y el del país. No hubo informe. Luego hemos sabido que no podía haberlo. El despojo hecho por Guadalhorca estaba amparado por un cliente "mayestático" del ministro que estaba en funciones.

Alejandro Yun Torralbo

Villanueva de Córdoba.

Rectificado de cilindros por el sistema más moderno, rápido y económico

Garage Cervantes

A. de Cervantes, 16 - Teléfono, 1989

CAPITULO DE SUCESOS

Por amenazarlos con una navaja

Juan Pérez Castillo y Antonio Medina Muñoz denunciaron en esta Comisaría de Vigilancia a un tal Mariano que es consumidor, porque les hizo objeto de insultos, amenazándoles con una navaja.

Policías "fu"

No sabemos con qué intenciones Alfonso Arroyo López y Rafael Muñoz detuvieron en la Corredera a José Callejón, al que, fingiéndose policías, intentaron cachear.

Por fortuna, un guardia urbano vió la maniobra y detuvo a uno de los agentes fingidos, que ingresó en la Comisaría de Vigilancia.

Intento de robo

En una barbería que Ildefonso Navarro posee en la calle de Tundidores intentaron dos sujetos cometer un robo.

Los ladrones abrieron la puerta metálica, pero fueron vistos por el guarda calle y se dieron a la fuga sin haber podido llevarse nada del establecimiento.

La policía busca a los ladrones.

Se cae de un autobús y se lesiona

En la calle de Málaga se cayó anoche de un autobús en marcha el vecino de esta capital Patricio Ruiz Caballero, de 45 años, que se causó una herida contusa en la región frontal y erosiones en la cara y en las manos, de pronóstico leve.

Fue asistido en la Clínica de la calle de Góngora y después se trasladó a su domicilio.

Una perrería

La niña de 11 años Dolores Gálvez Pascual, solicitó ayer tarde asistencia en la Casa de Socorro por haber sido mordida por un perro en la calle Mancera.

El facultativo de guardia solo le apreció una erosión leve en la pierna izquierda.

No obstante se ha dado cuenta al juzgado municipal del distrito correspondiente.



¡NO LO HAGAN USTEDES!

Un periódico local, que se distingue por su afán de "sacarle punta" a todas las cosas del señor Vaquero, afirma anoche que si predomina en Córdoba la política radical, se marcharán—ellos, los rectadores del aludido periódico—a Sierra Morena "a comer bellotas".

Permítanme los hombres de alta envergadura periodística, que les ruegue no se dediquen al menester de "comer bellotas". La única satisfacción de mi vida, es la de ingerir carne de esos animalitos tan ricos y tan sabrosos, que han llegado a los altares sobijados por un patrón de la Iglesia...

Y esta satisfacción la perderé si persisten los "hombres de pró" en comer bellotas.

Palabra, que si esto es así, aborreceré el marrano, tan succulento, tan apetitoso...

Váyanse en buen hora a la Sierra, pero dejen las bellotas, ya que hasta ahora, no han caído bajo la jurisdicción de ningún comité paritario.

¿QUE TENIA EL LIBRITO?

En la última sesión municipal no destacó ningún asunto de verdadera importancia.

Aparte del cuerpo a cuerpo Palomino-Medina los dos ediles socialistas, la sesión, repetimos, careció de interés.

Pero... observamos que de manos a manos de los concejales, pasaba un librito que regocijaba tanto a los de la izquierda como a los de la derecha.

¿Qué tenía el librito? Lo ignoramos. Pero seguro que era algo interesante cuando todos los ediles se mostraban interesados por repararlo.

Desde el señor Blanco Cantarero—o el hombre de las botas como le llaman en el Municipio—tan formal y serio hasta nuestro director, siempre tan jocundo, repararon una y otra vez el librito.

Y no digamos nada del orondo don Pascual y del señor Diéguez. El primero, reía entre epicúreo y mefistofélico... pero el segundo, ¡el amigo Diéguez!, ¡qué cara y qué gestos más expresivos!

¿Qué tendría el librito, qué?

Explíquelo el señor Fernández de Córdoba y Martel, concejal modosito y bueno él, pero un pillín, ya que según las muestras, en la pasada sesión ofició de "calorífico concejal".

JOSELITO

LA FIESTA DE LOS NIÑOS

Para que vengan los Magos

Seguimos recibiendo felicitaciones y adhesiones para la fiesta de la infancia. Agradecemos unas y otras que vienen a demostrar la fina sensibilidad de Córdoba cuando se afana por sus pequeñuelos y no olvida que lo más respetable es una cuna porque ella representa algo más grande que el pasado y el presente, significa el porvenir.

Estimulamos a entidades y particulares para que acudan con fervor y cariño a esta cruzada en provecho de los niños. Repetimos que cuanto más placenteras sean las sensaciones que en ellos grabe este imborrable período de su vida, más humana y generosa será su actuación el día que pasen a ocupar el lugar de los hombres.

Vengan, pues, por modestas que sean las aportaciones de todos cuantos simpaticen con nuestra idea:

Suma anterior.... 60,00

Excmo. Sr. Gobernador civil	100,00
Excmo. Sr. Alcalde de Córdoba	50,00
Don Juan Peinado	25,00
" Manuel Blanco Cantarero	5,00
" Rafael de la Hoz	10,00
" Baldomero López Luque	5,00
" José Diéguez Fernández	5,00

" Francisco Solano Pérez	5,00
" Rafael Castejón	10,00
" Pablo Troyano	5,00
" Francisco Córdoba Fuentes	5,00
" Emilio Polvorosa Matilla	5,00
" Francisco Jiménez Caro	5,00
" Domingo Alberich... ..	5,00
" Tomás Delgado Iglesias	5,00
" Manuel Montijano Aroca	10,00
" Mariano Amo Ramos	5,00
" Francisco Pérez Muñoz	5,00
" Antonio Aguilar Fuentes	5,00
" Lorenzo Gollonet	5,00
" Rafael Vázquez Blanco	5,00
" Rafael Crespo Pineda	5,00
" Ricardo Jiménez Ruiz	5,00
" Carlos Sáenz Santamaría	15,00
" Antonio Ortiz Villegas	5,00
" José Santacruz González	5,00
Doña Dolores de la Prada	5,00
" Pilar Hidalgo... ..	2,00

Suma y sigue 382,00

Primera lista de los donativos recibidos en casa de don Carlos Berral

En metálico.—Doña María Jesús Goma-yo, 5 pesetas; don Mateo Aguilar López, 25; don Cristiano Fernández-Villegas, 5; doña Elisa Enriquez Barrios, viuda de Riobóo,

10; señores Pedro López e Hijos, 25; Hidro-eléctrica del Genil, S. A., 25; Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, 25; doña Asunción Ruiz del Portal viuda de Carbonell, 10; señorita María Enriqueta Sánchez Gallego y hermanas, 5; don Luis Sánchez Gallego y señora, 5; don Alfredo Sánchez Gallego, 5; don Emilio Alvarez Jiménez y hermana, 15; doña Julia Rodríguez, 10; Sociedad Española de Construcciones Electromecánicas, 100; Cámara Oficial Agrícola, 25; Cámara Oficial del Comercio e Industria, 25; Cooperativa de Funcionarios públicos, 25; señores Rodríguez Hermanos, 25; Rotary Club, de Sevilla, 250; don Rafael Lubián Ariza, 10; don José Triguero Soldevilla, 5;

En especie.—Señores Sánchez Hermanos, tres cajas de juguetes; señor Presidente y Junta directiva del Círculo Mercantil, 52 juguetes variados; don Joaquín Gómez Aguado, 12 pares de calcetines, 4 camisetas y tres bufandas.

Cuadro de honor.—Como en el año anterior, figurarán en este cuadro de honor, los donativos de los niños menores de diez años de edad.

La niña Pilar Sánchez Carmona, de 5 años, 5 pesetas.

Los donativos se reciben: en la Alcaldía de este Excmo. Ayuntamiento; en la redacción del periódico LA VOZ, y en la Casa Rectoral de San Francisco y San Eulogio de esta capital.

DEL MUNICIPIO

DENUNCIAS FORMULADAS POR LA GUARDIA MUNICIPAL

Melchor Quesada Jiménez, por ir subido en una de cinco caballerías que conducía sin reatar.

El contratista de los trabajos de alcantarillado de la calle Gutiérrez de los Ríos, por colocar faroles de indicación.

El 53, presentó en la Comisaría de Vigilancia a José de la Rosa Molina, por insultos a un vigilante de arbitrios.

El 47 condujo a la Comisaría de Vigilancia a Cristóbal Priego Luna, por insultos y amenazas a Fernando Gálvez Gálvez.

Don Joaquín Gallardo López, por conducir su automóvil careciendo de patente de circulación.

DE LA DIPUTACION

VISITAS

Han visitado al presidente de la Diputación en su despacho:

Don Alfonso Arroyo, don Rafael Atagueres, don Enrique Mengibar, don Francisco Velasco, una Comisión de excursionistas sevillanos de la bolsa del trabajo, doña Pastora de Torres Bejarano, don Rafael Vázquez Aroca, don Carlos Romero Berral.

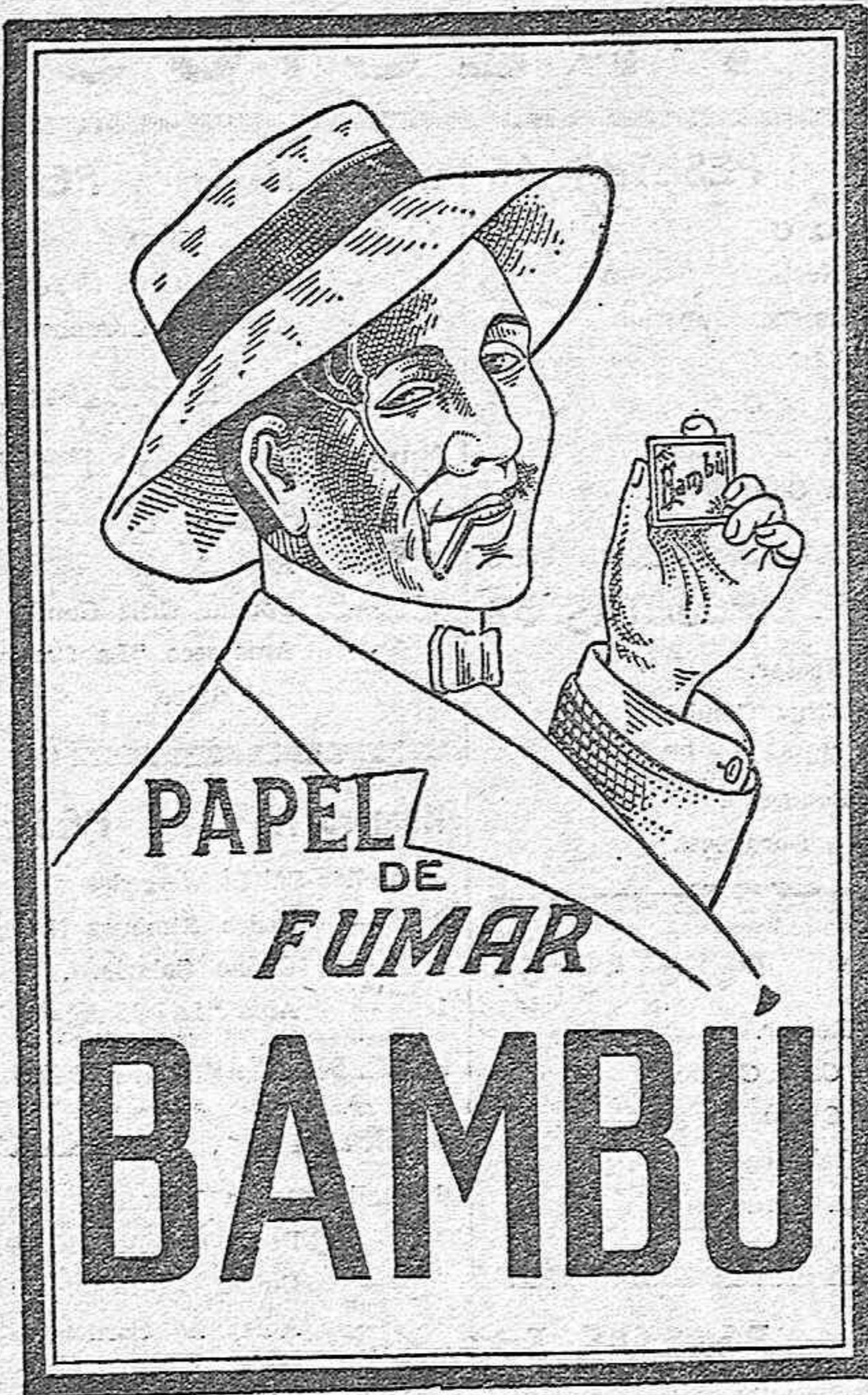
LOS LEGÍTIMOS MANTECADOS DE ESTEPA

FABRICACIÓN ESPECIAL PARA ESTA CASA, AL PRECIO DE PESETAS 2'25 KILO, SÓLO AQUÍ LOS ENCONTRARÁ.

¡NO CONFUNDIRSE!

SAN PEDRO, 32 Y 34

TEL.º 1077 (FRENTE A LA CALLE DE LA PALMA)



¡Avicultores!.....

El mayor porcentaje de nacimientos de polluelos ágiles y vigorosos lo obtendréis empleando la incubadora DINA. Es la mejor, por que su sólida construcción y su novísima técnica hacen de ella el aparato ideal. Modelo expuesto en la Ferreteria Gutiérrez, calle Claudio Marcelo, donde además de admirarlo podéis adquirir cuantos datos interesen.



Compro monedas de oro

Pago como mínimo:

Onzas, pesetas 170. Media id., pesetas 85.
Monedas de pesetas, 25, de todos los países,
a pesetas 53

Puesto el oro en Córdoba

RELOJERÍA SUIZA
CLAUDIO MARCELO, 19

PULMONÍAS DOBLES

Es un acto de humanidad el recomendar a todo el mundo que tengan mucho cuidado con esta enfermedad.

Antes las ventosas y cáusticos eran el remedio para curarla. Ahora los síntomas son distintos, pues penetra por la cabeza reconstruyéndose en los sesos como una especie de escaroha que seca instantáneamente esta rica savia cerebral y siendo las principales causas de estos males el llevar la cabeza desabrigada se recomienda como medio preventivo y curativo un estupendo sombrero español marca Iberia o una colosal gorra española marca Sirep, que solo y exclusivamente vende Sombreros Padilla Crespo que vive en Córdoba en la plaza de la República (antes Tendillas), esquina a Duque de Hornachuelos.

Doctor Fieltrini.

LA MEXICANA
(NUEVA EMPRESA)
CONFITERIA y PASTELERIA
ESPECIALIDAD EN ENCARGOS
Gran Capitán, 11 - Teléfono 172

En el Puesto de SANDALIO VIDAL
EN LA PLAZA DE ABASTOS
se vende carne de borrego lecha
3'50 pesetas

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 CORDOBA

PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

CAJAS SURTIDAS DE VINOS, COÑACS Y ANISADOS

RAFAEL CRUZ CONDE

CERVANTES, 22 TELÉFONO 1866

NOTA DE PRECIOS

Número 1 PESETAS 19

- 3 botellas Solera fina.
- 1 — Pedro Ximénez, superior.
- 1 — Moscatel fino.
- 1 — Coñac C.
- 1 — Anís "La Cordobesa".

Número 2 PESETAS 38

- 2 botellas Solera fina.
- 2 — Pedro Ximénez, superior.
- 2 — Moscatel fino.
- 2 — Coñac C.
- 2 — Anís "La Cordobesa".

Número 3 PESETAS 21

- 2 botellas Moriles "El Tres".
- 1 — Pedro Ximénez, superior.
- 1 — Moscatel fino.
- 1 — Coñac C. C.
- 1 — Anís "La Cordobesa".

Número 4 PESETAS 42

- 4 botellas Moriles "El Tres".
- 2 — Pedro Ximénez, superior.
- 1 — Moscatel fino.
- 2 — Coñac C. C.
- 2 — Anís "La Cordobesa".
- 1 — Moriles Quina.

Número 5 PESETAS 23

- 3 botellas Especial C. C.
- 1 — Pedro Ximénez, superior.
- 1 — Coñac C. C. C.
- 1 — Anís "La Cordobesa".

Número 6 PESETAS 46

- 3 botellas Especial C. C.
- 3 — Moriles Néctar.
- 1 — Pedro Ximénez, superior.
- 1 — Moscatel fino.
- 2 — Coñac C. C. C.
- 1 — Ponche Cruz Conde.
- 1 — Anís "La Cordobesa".

Número 7 PESETAS 32

- 2 botellas Moriles Néctar.
- 1 — Ponche Cruz Conde.
- 1 — Moriles Quina.
- 1 — Coñac Solariego.
- 1 — Anís "La Cordobesa".

Número 8 PESETAS 64

- 4 botellas Moriles Néctar.
- 2 — Ponche Cruz Conde.
- 2 — Moriles Quina.
- 2 — Coñac Solariego.
- 2 — Anís "La Cordobesa".

Número 9 PESETAS 35

- 2 botellas Almanzor.
- 1 — Pedro Ximénez N. P. U.
- 1 — Coñac Solariego.
- 1 — Anís "La Cordobesa".
- 1 — Ponche Cruz Conde.

Número 10 PESETAS 70

- 7 botellas Almanzor.
- 2 — Pedro Ximénez N. P. U.
- 1 — Coñac Solariego.
- 1 — Anís "La Cordobesa".
- 1 — Ponche Cruz Conde.

Número 11 PESETAS 27

- 3 botellas Coñac C. C.
- 1 — Ponche Cruz Conde.
- 2 — Anís "La Cordobesa".

Número 12 PESETAS 54

- 4 botellas Coñac C. C.
- 2 — Ron.
- 2 — Ponche Cruz Conde.
- 2 — Anís seco "La Cordobesa".
- 2 — — dulce.

Número 13 PESETAS 44

- 3 botellas Solera Mercedes.
- 2 — Pedro Ximénez N. P. U.
- 1 — Coñac Solariego.
- 1 — Anís "La Cordobesa".

Número 14 PESETAS 88

- 6 botellas Solera Mercedes.
- 2 — Pedro Ximénez N. P. U.
- 2 — Coñac Solariego.
- 2 — Anís "La Cordobesa".

Número 15 PESETAS 70

- 3 botellas Séneca.
- 1 — Pedro Ximénez N. P. U.
- 1 — Coñac Solariego.
- 1 — Anís "La Cordobesa".

Número 16 PESETAS 140

- 6 botellas Séneca.
- 2 — Pedro Ximénez N. P. U.
- 2 — Coñac Solariego.
- 2 — Anís "La Cordobesa".

LOS TIMBRES A CARGO DEL COMPRADOR